



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 24/18/31-00
ACTA 1200/26/08/2024

“POR LA CUAL SE CONCEDE INSCRIPCIÓN ESPECIAL, AL ESTUDIANTE EMILIO MATÍAS SALDÍVAR CAPUTO, DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS INFORMÁTICAS”

VISTO: El Memorando DA/1583/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, con el cual remite informe en relación a la solicitud de Inscripción Especial presentada por el estudiante EMILIO MATÍAS SALDIVAR CAPUTO, con C.I.C. N° 5.057.016, de la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que se analizó la solicitud conforme a los términos de las normativas vigentes, que establece la Normalización de Procedimientos para la Inscripción Especial e Inscripción con Dispensa de Requisitos, en las carreras de grado de la FP-UNA.

Habiendo analizado los documentos, se presenta el parecer FAVORABLE del Departamento de Aprendizaje de la Carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas y del Departamento de Grado.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

24/18/31-01 CONCEDER Inscripción Especial al estudiante EMILIO MATÍAS SALDIVAR CAPUTO, con C.I.C. N° 5.057.016, de la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas, detallada a continuación:

Asignatura para cursar	Pre-requisito no aprobado	Recurso solicitado
Electiva IV	Electiva III	Inscripción Especial

24/18/31-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta